

Comunicado de prensa:

# S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales; la perspectiva se mantiene negativa

16 de enero de 2025

## Resumen

- Corporación A.G.F. decidió reducir la volatilidad en sus resultados derivada de la incertidumbre proveniente del mayor acreditado en su cartera, el cual entró en una situación irregular de pago hace algunos años. Como resultado, Corporación A.G.F. provisionó al 100% dicha exposición durante 2024 e iniciará el 2025 con un nivel de activos improductivos significativamente menor, el cual se asemeja progresivamente al de sus niveles históricos.
- A dicho efecto, Corporación A.G.F. absorbió parte de la pérdida por esta exposición durante 2023 y 2024, mientras que recibió diversas inyecciones de capital durante el segundo semestre de 2024, las cuales ayudaron a mitigar parcialmente el efecto negativo. No obstante, el impacto de la pérdida originó que el promedio del índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) para el grupo se situará alrededor de 4.8% para los próximos 24 meses, que está por debajo del umbral inferior de la categoría moderada en que se encuentra.
- Como resultado, mantenemos la perspectiva negativa de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales para los próximos 12 meses. La perspectiva refleja la probabilidad de que la recuperación de la generación interna de capital del grupo a nivel consolidado sea más prolongada, y/o el crecimiento de activos ponderados por riesgo supere nuestras expectativas. De este modo, si el grupo no alcanza niveles de capitalización proyectados consistentemente por encima de 5%, podríamos ajustar nuestra evaluación de capital y utilidades, y, en consecuencia, tomar una acción de calificación negativa sobre las calificaciones del grupo y subsidiarias.
- Finalmente, confirmamos las calificaciones crediticias de emisor de largo plazo en escala nacional de Corporación A.G.F., así como de Afirme Grupo Financiero y de sus subsidiarias fundamentales. Al mismo tiempo, confirmamos todas las calificaciones crediticias de emisor y de deuda en escala nacional de las subsidiarias fundamentales.

## Contacto analítico principal

**Erick Rubio**  
Ciudad de México  
+52-55-5081-4450  
erick.rubio  
@spglobal.com

## Contactos secundarios

**Jesús Sotomayor**  
Ciudad de México  
+52-55-5081-4486  
jesus.sotomayor  
@spglobal.com

**Ileri Botello**  
Ciudad de México  
+52-55-1037-5276  
Ileri.botello  
@spglobal.com

## Acción de calificación

El 16 de enero de 2025, S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones crediticias de emisor de largo plazo en escala nacional –CaVal– de ‘mxBBB’ de Corporación A.G.F., S.A. de C.V. (Corporación A.G.F.), así como las calificaciones crediticias de emisor de largo plazo en escala nacional de ‘mxBBB’ y de corto plazo ‘mxA-2’ de Afirme Grupo Financiero S.A. de C.V. (Afirme GF).

Al mismo tiempo, confirmamos las calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo en escala nacional de ‘mxA-’ y ‘mxA-2’, respectivamente, de las subsidiarias fundamentales del grupo: Banca Afirme S.A. Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero; Banco de Inversión Afirme S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero; Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero; Arrendadora Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero; Factoraje Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero, y Seguros Afirme S.A. de C.V. Al mismo tiempo, confirmamos la calificación de solidez financiera en escala nacional de largo plazo de ‘mxA-’ de Seguros Afirme.

La perspectiva de todas las calificaciones crediticias de emisor de largo plazo de estas entidades se mantiene negativa.

De igual modo, confirmamos la calificación de emisión de largo plazo en escala nacional de ‘mxBBB’ de la emisión de certificados bursátiles quirografarios de largo plazo de Corporación A.G.F., así como las emisiones de obligaciones subordinadas no preferentes no convertibles en acciones de largo plazo de ‘mxBB+’ de Banca Afirme y de Banco de Inversión Afirme.

Finalmente, confirmamos las calificaciones de deuda de corto plazo de ‘mxA-2’ de los programas de certificados bursátiles de corto plazo de Arrendadora Afirme, Almacenadora Afirme y Factoraje Afirme.

## Fundamento

**Esperamos que los indicadores de calidad de activos de Corporación A.G.F. mejoren significativamente a partir de finales de 2024 y continúen alineándose progresivamente a sus niveles históricos durante los siguientes años.** Al 30 de septiembre de 2024, Corporación A.G.F. reportó un indicador de activos improductivos de 8.4% y niveles de provisionamiento de 57%. El deterioro de estos indicadores comenzó en 2023 y deriva principalmente de un crédito del sector corporativo –el mayor acreditado de su cartera– así como otro crédito del segmento de estados y municipios. Dichos préstamos en conjunto representaban más del 75% del total de la cartera vencida del grupo.

A dicho efecto, Corporación A.G.F. decidió reducir el potencial impacto negativo en sus resultados para los siguientes años que podría originar el remanente de la exposición que mantenía con su principal acreditado. Lo anterior, tras la incertidumbre en el proceso legal y de liquidación de dicha empresa, lo que podría traducirse en alta volatilidad en la creación de provisiones de Corporación A.G.F. en el mediano plazo. De este modo, durante 2023, Corporación A.G.F. registró un impacto negativo cercano a \$2,100 millones de pesos mexicanos (MXN) –a través de un registro directo en capital– así como un castigo adicional durante 2024 en torno a MXN2,900 millones que se verá reflejado a cierre de año.

Esperamos que el indicador de activos improductivos del grupo descienda gradualmente para ubicarse en torno a 4.4% al cierre de 2024 y por debajo de 3.7% durante 2025-2026 como resultado del mejor desempeño de sus otras unidades de negocio, así como la posible resolución del crédito a estados y municipios, considerando la garantía de Participaciones Federales que el crédito posee. Además, nuestro escenario base contempla que el grupo continúe mejorando

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales; la perspectiva se mantiene negativa**

gradualmente su concentración por cliente y sector en los siguientes 12 a 24 meses. Al 30 de septiembre de 2024, los 20 principales clientes del grupo representaban alrededor de 26% de la cartera total, y 1.4x (veces) el capital ajustado del grupo. En este sentido, a pesar de que continuaremos dando seguimiento a las mayores exposiciones del portafolio de crédito de Corporación A.G.F., esperamos que los indicadores de calidad de activos continúen mejorando y se comparen gradualmente con sus principales pares y el promedio de la industria bancaria en México durante 2025-2026.

**A pesar de la mejora en la calidad de activos, el impacto de la pérdida originó que el índice de RAC para el grupo se situara ligeramente por debajo de 5% en promedio para los próximos 24 meses, que es el umbral inferior de la categoría moderada en que se encuentra.** Corporación A.F.G. y sus subsidiarias recibieron diversas inyecciones de capital durante 2024, las cuales ayudaron para absorber y mitigar parcialmente la pérdida por su exposición con con su mayor acreedor, además de permitirle al grupo eliminar la totalidad de dicho crédito de su balance a futuro. No obstante, a nivel consolidado, la erosión en el capital de Corporación A.G.F. fue mayor que la entrada de capital nuevo al grupo, por lo que este deberá continuar fortaleciendo su generación interna de capital los siguientes años para recuperar sus niveles históricos con un índice de RAC sostenido por encima de 5%.

Proyectamos que el índice de RAC de Corporación A.G.F. se sitúe en 4.8% en 2025-2026. De este modo, si el grupo no logra subsanar dicho indicador y se ubica consistentemente por debajo del 5%, podríamos revisar nuestra evaluación de capital y utilidades para el perfil crediticio del grupo, y, en consecuencia, bajar las calificaciones del grupo y de sus subsidiarias. Por el contrario, podríamos revisar la perspectiva de Corporación A.G.F. a estable si la generación interna de capital del grupo permite que su RAC se incremente nuevamente y de forma consistente por arriba de 5% durante los siguientes dos años.

Preveamos indicadores de rentabilidad para el grupo todavía modestos y por debajo de los del sistema financiero mexicano para 2025-2026. Lo anterior, a pesar de menores presiones en los niveles de rentabilidad derivado de niveles de provisionamiento más estables y una generación interna de capital más elevada en comparación con los dos años anteriores. En este sentido, esperamos que el retorno a activos se sitúe en niveles de aproximadamente 0.2% a 0.3% y el retorno sobre capital de 8% a 10% en 2025-2026.

Nuestro escenario base para los próximos 12 a 24 meses incluye los siguientes supuestos:

- Crecimiento del producto interno bruto (PIB) de México de 1.2% en 2025 y de 1.9% en 2026.
- Crecimiento de la cartera de 5% a 6% para 2025-2026.
- Margen de interés neto entre 1.7% y 1.9% los dos años próximos.
- Niveles de eficiencia, medidos como gastos operativos a ingresos operativos, en torno a 72%-74% para los siguientes dos años.
- Activos improductivos de 4.4% y posteriormente en torno a 3.2% los dos siguientes años. Las pérdidas crediticias alcanzarán su punto más alto en 2024, por encima de 4.0% y progresivamente normalizándose alrededor de 1.5%.
- Sin pago de dividendos a nivel Corporación A.G.F. en 2025-2026.

**El perfil crediticio del grupo también incorpora la diversificación de líneas de negocio y fuentes de ingresos, lo que le permite mantener resiliencia y flexibilidad financiera a nivel consolidado.** Consideramos que la amplia diversificación por producto y segmentos de negocio permitirá al grupo incrementar sus resultados operativos durante 2025-2026, a pesar del impacto negativo en sus indicadores de rentabilidad, calidad de activos y capitalización de los últimos dos años originado por el impago de dos de sus principales acreditados. Adicionalmente, nuestra evaluación de fondeo y de liquidez sobre el grupo refleja una mezcla de fuentes de fondeo

principalmente mayorista, lo que hace al grupo más sensible a mayores costos de fondeo. Asimismo, consideramos que el grupo continuará con un manejo adecuado de liquidez gracias a un portafolio de inversión compuesto principalmente deuda de gobierno de corto plazo y efectivo disponible, los cuales podría utilizar para cubrir sus vencimientos de corto plazo y sus operaciones diarias.

Las calificaciones de Corporación A.G.F. y Afirme Grupo Financiero incorporan una subordinación estructural con respecto a nuestra evaluación de perfil crediticio de grupo (PCG). Corporación A.G.F. y Afirme Grupo Financiero son las compañías tenedoras del grupo y sus calificaciones se basan en su estatus como compañías no operativas y, en consecuencia, dependientes de los flujos de sus subsidiarias. Actualmente, estas incluyen negocios de banca tradicional, banca privada, arrendamiento, factoraje, soluciones de almacenamiento y seguros.

En general, aplicamos una subordinación mayor a los grupos de instituciones financieras con un perfil crediticio de grupo (PCG) en grado especulativo. No obstante, el diferencial entre las calificaciones de la compañía tenedora y el PCG refleja un menor ajuste al estándar debido a los siguientes factores:

- Esperamos que Corporación A.G.F. continúe una política de liquidez prudente y mantenga niveles de caja suficientes para cubrir al menos 1.1x (veces) los intereses que deberá pagar durante los siguientes 12 meses.
- Históricamente Corporación A.G.F. y sus subsidiarias operativas han reportado flujos suficientes para hacer frente al servicio de su deuda con el que tendrá que cumplir el grupo.
- Debido a que las principales subsidiarias operativas (Banca Afirme; Banco de Inversión Afirme y Seguros Afirme) se encuentran adecuadamente capitalizadas, no prevemos un escenario en el que el regulador bancario o de seguros limite la distribución de dividendos al grupo.
- La tenedora controla unidades de negocio suficientemente diversificadas e independientes por producto y segmentos de negocio. Desde nuestro punto de vista, la suspensión de flujo de alguna unidad no comprometería la posición financiera de la controladora.

## Factores adicionales

Esperamos que Seguros Afirme se mantenga como una subsidiaria fundamental para la estrategia del grupo financiero durante los siguientes dos años. En nuestra opinión, la compañía seguirá siendo parte integral de las operaciones de Grupo Afirme, ya que consideramos que la aseguradora seguirá ofreciendo seguros y productos de inversión complementarios a los productos del banco. Por lo tanto, las operaciones de Seguros Afirme impulsan las oportunidades de ventas cruzadas y se traducen en un mayor volumen de negocio del grupo a nivel consolidado. Además, en caso de requerirlo, esperamos que la aseguradora reciba apoyo financiero del grupo para cumplir con los requisitos de solvencia regulatorios.

Por otro lado, esperamos que la aseguradora continúe con la tendencia de recuperación en rentabilidad durante los siguientes dos años. Esto, reflejo de un mayor volumen de negocio, siniestralidad controlada y resultados de inversión favorables derivados de los aún altos niveles de tasas de interés. Por lo tanto, esperamos que, la aseguradora reporte una utilidad neta de alrededor de MXN200 millones al cierre de 2025, y se mantenga en estos niveles en línea con cifras históricos durante 2026. Asimismo, esperamos un retorno a capital (ROE, por sus siglas en inglés) de la aseguradora cercano al 15% para 2025; niveles que todavía se comparan desfavorablemente con sus pares domésticos.

## Perspectiva

La perspectiva negativa de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias para los próximos 12 meses. refleja que en caso de que la recuperación de la generación interna de capital del grupo a nivel consolidado sea más prolongada que nuestras estimaciones, y/o el crecimiento de activos ponderados por riesgo supere nuestras expectativas, de modo que no le permita alcanzar niveles de capitalización proyectados consistentemente por encima de 5%, podríamos ajustar nuestra evaluación de capital y utilidades, y, en consecuencia, ajustar a la baja las calificaciones del grupo y subsidiarias.

### Escenario negativo

Podríamos revisar nuestra evaluación de posición de riesgo del perfil crediticio del grupo, lo que indicaría una baja de las calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias, en caso de que la tendencia de la recuperación de su generación interna de capital no muestre una mejora que los lleve progresivamente a tener un índice de RAC proyectado consistentemente por encima del 5%.

### Escenario positivo

Podríamos revisar la perspectiva de Corporación A.G.F. y sus subsidiarias a estable en los siguientes 12 meses si su generación interna de capital permite que su índice de RAC se incremente gradualmente para ubicarse nuevamente y de forma consistente por arriba de 5%.

### Síntesis de los factores de calificación

<b>Corporación A.G.F., S.A. de C.V.</b>	
Ancla	bbb-
Posición del negocio	Adecuada
Capital, apalancamiento y utilidades	Moderada
Posición de riesgo	Moderada
Fondeo	Moderada
Liquidez	Adecuada
Respaldo	
Respaldo por capacidad adicional para absorber pérdidas (ALAC)	No
Respaldo como entidad relacionada con el gobierno (ERG)	No
Respaldo de Grupo	No
Respaldo del gobierno por importancia sistémica	No
Factores adicionales	No

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales; la perspectiva se mantiene negativa**

**Corporación A.G.F., S.A. de C.V.**

Calificación crediticia de emisor	mxBBB/Negativa/mxA-2
Certificados bursátiles quirografarios de largo plazo	mxBBB

**Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.**

Calificación crediticia de emisor	mxBBB/Negativa /mxA-2
-----------------------------------	-----------------------

**Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero**

Calificación crediticia de emisor	mxA-/Negativa /mxA-2
Deuda Junior subordinada	mxBB+

**Banco de Inversión Afirme S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero**

Calificación crediticia de emisor	mxA-/Negativa /mxA-2
Deuda Junior subordinada	mxBB+

**Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero**

Calificación crediticia de emisor	mxA-/Negativa /mxA-2
Deuda de corto plazo	mxA-2

**Arrendadora Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero**

Calificación crediticia de emisor	mxA-/Negativa /mxA-2
Deuda de corto plazo	mxA-2

**Factoraje Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero**

Calificación crediticia de emisor	mxA-/Negativa /mxA-2
Deuda de corto plazo	mxA-2

**Seguros Afirme S.A. de C.V.**

Calificación crediticia de emisor	mxA-/Negativa /mxA-2
Calificación de solidez financiera	mxA-

## Factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG)

Consideramos que los factores ESG son neutrales para nuestras calificaciones de Corporación Afirme y sus subsidiarias. En nuestra opinión, durante los últimos años, Banca Afirme, la principal subsidiaria operativa del grupo ha avanzado en la implementación de diversos estándares relevantes para la estrategia a largo plazo del grupo. Si bien consideramos que estas medidas son positivas, en nuestra opinión, los riesgos ambientales y sociales no son factores crediticios distintivos para Afirme en comparación con los de sus principales pares y no tienen influencia en la calidad crediticia del banco.

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales; la perspectiva se mantiene negativa**

Corporación Afirme ha robustecido su marco de gobierno corporativo que incluye riesgos y controles durante los últimos años, especialmente tras las pérdidas crediticias incurridas como consecuencia del deterioro de su mayor acreditado.

Asimismo, consideramos que Banca Afirme continuará alineando sus estándares en materia de políticas de riesgos físicos y de transición, al tiempo que sigue desarrollando herramientas para el cálculo de emisiones de diversas categorías y reducir gradualmente su exposición a empresas con mayores riesgos climáticos. Banca Afirme tiene una exposición superior a 10% a algunos de los sectores más contaminantes, como el petróleo, la minería y el gas, el cual está en línea en comparación con algunos de los otros grandes bancos de México.

**DETALLE DE LAS CALIFICACIONES**

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
CORAGF 23*	mxBBB	mxBBB	N/A	N/A
<b>BAFIRME 20</b>	<b>mxBB+</b>	<b>mxBB+</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
BAFIRME 20-2	mxBB+	mxBB+	N/A	N/A
BAFIRME 22	mxBB+	mxBB+	N/A	N/A
BAFIRME 22-2	mxBB+	mxBB+	N/A	N/A
BAFIRME 23	mxBB+	mxBB+	N/A	N/A
BIAFIRM 22	mxBB+	mxBB+	N/A	N/A
BIAFIRM 22-2	mxBB+	mxBB+	N/A	N/A
BIAFIRM 24	mxBB+	mxBB+	N/A	N/A

**DETALLE DE LAS CALIFICACIONES DE DEUDA DE CORTO PLAZO EN ESCALA NACIONAL**

EMISOR	MONTO*	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	REV. ESP./PERSPECTIVA ACTUAL	REV. ESP./PERSPECTIVA ANTERIOR
Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero	MXN7,000	mxA-2	mxA-2	N/A	N/A
Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (AFIRALM)	MXN9,000	mxA-2	mxA-2	N/A	N/A
Arrendadora Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero	MXN1,500	mxA-2	mxA-2	N/A	N/A
Arrendadora Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero (AFIRMAR)	MXN3,000	mxA-2	mxA-2	N/A	N/A
Factoraje Afirme S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Afirme Grupo Financiero (AFIRFAC)	MXN500	mxA-2	mxA-2	N/A	N/A

\* En millones de pesos mexicanos (MXN)

## Crterios

- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 30 de abril de 2024.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 8 de junio de 2023.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de diciembre de 2021.

## Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales; la perspectiva se mantiene negativa

- [Metodología para calificar instituciones financieras](#), 9 de diciembre de 2021.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.
- [Capital Híbrido: Metodología y Supuestos](#), 2 de marzo de 2022.
- [Suficiencia de capital basado en riesgo de aseguradoras—Metodología y supuestos](#), 15 de noviembre de 2023.
- [Metodología para calificar aseguradoras](#), 1 de julio de 2019.

## Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#)
- [S&P Global Ratings asignó calificaciones de 'mxA-2' a los certificados bursátiles de corto plazo de Almacenadora Afirme y Arrendadora Afirme](#), 3 de diciembre de 2024.
- [S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxBB+' a emisión propuesta de obligaciones subordinadas de capital de Banco de Inversión Afirme](#), 23 de septiembre de 2024.
- [S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxBB+' a emisión propuesta de obligaciones subordinadas de capital de Banca Afirme](#), 8 de noviembre de 2023.
- [S&P Global Ratings subió calificaciones de las obligaciones subordinadas de Banca Afirme y de Banco de Inversión Afirme tras actualización de criterios](#), 12 de septiembre de 2023.
- [S&P Global Ratings confirmó calificación de 'mxA-2' de programas de certificados bursátiles de corto plazo de Arrendadora Afirme y Factoraje Afirme tras aumento en montos](#), 1 de septiembre de 2023.
- [S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales y revisó perspectiva a negativa de estable](#), 24 de agosto de 2023.

*Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en [www.spglobal.com/ratings](http://www.spglobal.com/ratings). Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](http://www.capitaliq.com). Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se encuentran en el sitio público de S&P Global Ratings en [www.spglobal.com/ratings](http://www.spglobal.com/ratings).*

## Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 30 de septiembre de 2024.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales; la perspectiva se mantiene negativa**

las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Corporación A.G.F. y de sus subsidiarias fundamentales; la perspectiva se mantiene negativa**

Copyright © 2025 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de disseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, [www.spglobal.com/ratings/es/](http://www.spglobal.com/ratings/es/) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.spglobal.com/usratingsfees](http://www.spglobal.com/usratingsfees).

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.